

Protocolo para las áreas operativas

COVID - 19

Este protocolo es para todos los colaboradores de áreas operativas del Grupo Empresarial Nuvoil. Solicitamos difundir y aplicar.



Consideraciones generales

Signos y síntomas de alarma

- Fiebre: mayor o igual a 37.8 ° C.
- Tos seca.
- Malestar general.
- Escurrecimiento nasal.
- Dificultad respiratoria.
- Enfermedades respiratorias (resfriado común, rinitis, rinofaringitis, faringoamigdalitis, entre otras).

En caso de que cualquier persona que ingrese presente algún **signo o síntoma de alarma**, se le negará el acceso a las instalaciones y en caso de ser colaborador del corporativo será enviado al sistema de salud IMSS, Secretaría de Salud o atención médica particular para su adecuada atención.

Equipo y material utilizado

- Termómetros infrarrojos.
- Termómetros digitales.
- Cubrebocas.
- Gel antibacterial.
- Solución anti-Covid (solución clorada).
- Bolsa plástica para Residuos sólidos urbanos no contaminados (cubrebocas, mascarilla N95 / equivalente, guantes de látex / nitrilo).
- Productos de limpieza (cloro, pinol, jabón líquido, jabón en polvo).
- Líquido sanitizante (disponible en todas las áreas de trabajo: talleres, oficinas, estaciones).

Equipo de Protección Personal Específico (EPPE)*

- Mascarilla N95 / equivalente.
- Goggles de seguridad.
- Protector facial.
- Trajes tipo Tyvek.
- Guantes de látex / nitrilo.
- Cubrebotas.
- Bolsa plástica para Residuos sospecha (cubrebocas, traje tipo Tyvek, mascarilla N95 / equivalente, guantes de látex y cubrebotas).

* *Equipo para el personal que atenderá una contingencia.*

Área (s) responsable (s)

Salud

- Proporcionar el equipo y material necesario para la aplicación del protocolo (termómetros infrarrojos, termómetros digitales, mascarilla N95 / equivalente, cubre bocas, goggles de seguridad, protector facial, trajes tipo Tyvek, guantes de látex/ nitrilo, cubrebotas, gel antibacterial, líquido sanitizante, bolsa para residuos).
- Garantizar una correcta distribución del equipo y material indicado en oficinas, talleres, controles de acceso, vehículos y maquinaria.
- Brindar capacitación al personal que usará los materiales y equipos mencionados, así como su adecuada disposición.

Operaciones / Construcción

- Designar al personal responsable de proporcionar los productos de limpieza (cloro, pinol, jabón líquido, jabón en polvo) necesarios para las áreas de trabajo.
- Si el personal se reporta con **signos y síntomas de alarma**, indicar que no se presente en las instalaciones, enviarlos a realizarse una revisión médica e informar al área de Seguridad y Salud.

Operaciones / Construcción / Seguridad y Salud

- Mantener una comunicación efectiva al inicio y fin de la jornada, en caso de ocurrir algún evento entre todas las áreas de trabajo.

Cuando el personal llegue a la caseta o punto de reunión, se debe realizar la toma de temperatura corporal a toda aquella persona que pretenda ingresar a las instalaciones, utilizando el termómetro infrarrojo de uso médico, guantes de látex, mascarilla N95 o equivalente y protector facial. También realizarán preguntas para conocer si los colaboradores han estado en contacto directo con algún caso positivo para COVID-19.

Control de acceso:
Vigilancia /
Salud / Seguridad /
Conductor
transporte de personal

- En oficinas administrativas, el personal responsable en el Control de acceso es el Área de Vigilancia.
- Para el 2º control de acceso (todo lo que no es puerta de vigilancia, por ejemplo: recepciones), el personal responsable de apoyar es el área de Salud.
- En cualquier punto de reunión fuera de oficinas corporativas, el personal responsable es el área de Seguridad y Operaciones.
- En los vehículos designados para transporte de personal, el responsable es el conductor.

Todo el personal

- Uso de cubrebocas durante la jornada de trabajo.
- Disponer adecuadamente los residuos generados del uso de materiales para la atención de la contingencia COVID-19.
- Si el personal se reporta con **signos y síntomas de alarma**, indicar que no se presente en las instalaciones y acudir a recibir atención médica particular, IMSS o Secretaría de Salud, e informar de inmediato a su jefe directo y al área de Salud y Seguridad.
- Mantener una limpieza diaria en su área de trabajo.

Operaciones /
Construcción /
Seguridad

- Designarán al personal que brindará el **Apoyo de traslado** a los colaboradores que presenten **signos y síntomas de alarma** durante la jornada de trabajo en las instalaciones de campo. El personal de apoyo deberá utilizar el EPPE (Equipo de Protección Personal Específico) completo.

Conductores
capacitados (uso de
vehículos)

- Mantener una limpieza diaria en los vehículos que transporten personal y desinfectar con franelas y líquido sanitizante.

Deberán cumplir de manera obligatoria los siguientes controles:

Visitantes / Proveedores /
Clientes /
Socios comerciales

- Uso de cubrebocas durante su visita.
- Cumplir el protocolo de ingreso a la instalación: toma de temperatura corporal, registro en bitácora y entrevista.
- Desinfección de manos con gel antibacterial.
- Limpieza de calzado con líquido sanitizante.
- El personal no podrá ingresar si presenta **signos y síntomas de alarma**.

El personal del área de Compras deberá enviar a todos los proveedores las medidas obligatorias para ingresar a las instalaciones. Ésta información se deberá proporcionar a todos los proveedores/visitantes/contratistas/ socios comerciales.

Escenario 1. Personal con sospecha de contagio de COVID - 19



Acciones inmediatas

Área (s)
Responsable (s)

Operadores/
Mantenimiento y/o
Construcción

- Si en el transcurso de sus actividades diarias el colaborador manifiesta alguno de los **Signos y síntomas de alarma**, deberá informar de manera inmediata a su jefe directo.

Jefe directo

- Se debe comunicar con el área de Seguridad y Salud Laboral para informar y en conjunto establecer la estrategia de atención.

Salud

- Personal de Salud Laboral se comunica vía telefónica con el colaborador sospechoso para realizar la valoración correspondiente y mantener un monitoreo continuo hasta su recuperación.

Operaciones /
Construcción /
Seguridad

- En caso de requerirse, designar al personal que brindará el **Apoyo de traslado** a los colaboradores que presenten **signos y síntomas de alarma** durante la jornada de trabajo en las instalaciones de campo. **El personal de apoyo deberá utilizar el EPPE completo (citado al inicio de este documento), también deberá brindar las mascarillas N95 necesarias.**

Operadores/
Mantenimiento y/o
Construcción

- El colaborador con sospecha deberá monitorear su temperatura corporal con el equipo disponible en sitio y mantener una comunicación constante con el área de Salud.

Salud / Jefe directo

- Posterior a la valoración por el área de Salud, se determinará si el colaborador debe ser trasladado a su domicilio para que acuda a la unidad médica que le corresponda (IMSS o Secretaría de Salud) o recibir la atención médica particular. **Se sugiere comunicarse al 800 00 44 800 para asesoría médica especializada.**

| | |
|---|--|
| Colaborador que brinda apoyo de traslado | <ul style="list-style-type: none"> El vehículo que se utilice para el traslado debe ir con las ventanas abiertas para garantizar la circulación del aire y minimizar el riesgo de contagio. |
| Salud / Seguridad | <ul style="list-style-type: none"> Se solicitará el servicio especializado para desinfectar/sanitizar las instalaciones en donde se haya encontrado el caso sospechoso, informará los días que no podrá permanecer personal de manera continua en el área de trabajo e informará a los supervisores y/o jefes directos las recomendaciones a seguir |
| Colaborador que brinda apoyo de traslado | <ul style="list-style-type: none"> El colaborador del caso sospechoso debe informar del diagnóstico médico y/o pruebas que se le realicen, a su jefe directo y departamento de Salud para su seguimiento y monitoreo. |
| Colaborador con sospecha de contagio | <ul style="list-style-type: none"> El colaborador que brinde el apoyo de traslado, queda automáticamente en aislamiento en su domicilio hasta tener diagnóstico y resultados compartidos por el colaborador del caso sospechoso. |
| Jefe directo / Salud | <ul style="list-style-type: none"> De resultar positivo el caso sospechoso, el colaborador que brindó el apoyo de traslado debe mantener aislamiento total por 14 días a partir de la fecha de diagnóstico del caso sospechoso y se debe dar seguimiento y monitoreo de ambos casos (tanto el colaborador con el caso sospechoso como el que brindó el apoyo) con atención médica por IMSS, SSA o atención médica particular. |
| Colaborador con sospecha de contagio | <ul style="list-style-type: none"> De resultar negativo el caso sospechoso y comprobado por IMSS, SSA o atención médica particular debe presentar las recetas y será valorado por el departamento de Salud hasta su recuperación total. |
| Colaborador que brinda apoyo de traslado | <ul style="list-style-type: none"> En caso de que el colaborador de apoyo presente síntomas debe notificar a su jefe directo y al departamento de Salud, acudiendo también al IMSS, SSA o atención médica particular para seguimiento y monitoreo del caso. |
| Colaborador de relevo / Cambio de guardia | <ul style="list-style-type: none"> Las instalaciones en donde se haya encontrado el caso sospechoso también deben ser desinfectadas por el colaborador que entre en reemplazo, utilizando el equipo de protección (mascarilla N95, guantes de látex, cloro y material desinfectante), colocando todo lo anterior en una bolsa plástica con una disposición adecuada. |
| Jefe directo / Salud / Seguridad | <p>Si el dictamen médico indica como positivo en COVID-19 , se tomarán las mismas medidas de aislamiento para todos los que hayan estado en contacto con esa persona.</p> |

Escenario 2. Reporte de colaborador con contacto directo a COVID-19



Acciones inmediatas

| Área (s) Responsable (s) | |
|--------------------------------------|--|
| Todo el personal | <ul style="list-style-type: none"> El colaborador debe informar de manera inmediata a su jefe directo, área de Salud y Seguridad, sobre un caso positivo a COVID-19 con el cual tuvo contacto directo. No se deberá presentar a laborar y deberá mantenerse en aislamiento durante 14 días. |
| Salud | <ul style="list-style-type: none"> Se realizará una entrevista con el colaborador, solicitando evidencia y comprobante de atención médica con diagnóstico positivo a COVID-19, para seguimiento continuo. |
| Salud | <ul style="list-style-type: none"> Verificar el estado de salud de los colaboradores con los cuales ha estado en contacto y de ser necesario se enviará a aislamiento hasta contar con el diagnóstico médico del colaborador que estuvo en contacto directo con un positivo a COVID-19. |
| Colaborador con sospecha de contagio | <ul style="list-style-type: none"> En caso que el colaborador manifieste Signos y síntomas de alarma, deberá acudir al servicio médico (IMSS, SSA o atención médica particular). |

Salud

- Si el colaborador obtiene un diagnóstico negativo a COVID-19 comprobado por IMSS, SSA o médico particular debe presentar las recetas y será valorado por el departamento de Salud hasta su recuperación total. Él y los demás colaboradores que se encuentran en aislamiento, podrán regresar a las instalaciones.

Jefe directo / Salud

- Si el dictamen médico indica como positivo a COVID -19 , se tomará la misma medida de aislamiento para todos los que hayan estado en contacto con esa persona.

Escenario 3. Contacto con personal externo al corporativo positivo para COVID-19 en áreas de trabajo



Acciones inmediatas

Área (s)
Responsable (s)

Todo el personal

- Cualquier colaborador que tenga conocimiento sobre un caso positivo a COVID-19 en su área de trabajo, deberá informar de manera inmediata a su jefe directo, Salud y Seguridad.

Salud

- Personal de Salud Laboral se comunica vía telefónica con el colaborador para realizar entrevista y evaluación de la situación. Se verifica si existe la posibilidad de contacto directo con el positivo a COVID-19.

Operadores /
Mantenimiento /
Construcción / Salud/
Seguridad

- Identificar a todo los colaboradores que estuvieron en contacto directo con el caso positivo.

Operaciones /
Seguridad / Salud /
Administración

- El área de Salud Laboral se comunica con el jefe directo y área de Seguridad para informar la situación y en conjunto establecer la estrategia de atención.

- El personal en sitio deberá aplicar las medidas preventivas de sana distancia, lavado riguroso de manos con agua y jabón, en caso de no contar con lo anterior utilizar gel antibacterial, limpieza de áreas de trabajo con solución clorada y líquido sanitizante.

Operadores/
Mantenimiento /
Construcción

- Establecer una comunicación vía radio o teléfono para evitar el contacto directo con el personal y las áreas en donde se registró el caso positivo a COVID-19.
- Delimitar nuestra área de trabajo y mantener una constante limpieza y desinfección de manera local de las áreas con posibilidad de contacto con el caso positivo.

Jefe directo / Salud

- Si durante la entrevista uno o más colaboradores refieren contacto directo con el caso positivo, deberán mantenerse en aislamiento durante 14 días.

Salud

- Monitorear a los colaboradores involucrados para verificar su estado de salud durante los 14 días.

Operadores/
Mantenimiento /
Construcción

- En caso de que el colaborador manifieste **Signos y síntomas de alarma** debe notificar a su jefe directo y al departamento de Salud, acudiendo al IMSS, SSA o atención médica particular, presentar la receta con diagnóstico médico y será valorado por el departamento de Salud hasta su recuperación.

Jefe directo / Salud

- Si al entrevistar a los colaboradores expuestos se encuentra algún indicio de posible contacto con el caso positivo, se solicitará el servicio especializado para sanitizar nuestras áreas de trabajo.

Escenario 4. Atención a personal sospechoso con síntomas graves en instalaciones



Acciones inmediatas

| Área (s) Responsable (s) | |
|--|---|
| Operadores / Mantenimiento / Construcción | <ul style="list-style-type: none">El colaborador que manifieste síntomas graves de alarma como dificultad respiratoria en las instalaciones de campo, deberá notificar inmediatamente a su jefe directo y al área de Salud y Seguridad. |
| Salud | <ul style="list-style-type: none">Se comunicará vía telefónica con el colaborador para realizar entrevista y valoración breve de su estado de salud. |
| Operaciones/ Seguridad/ Salud/ Administración | <ul style="list-style-type: none">El área de Salud Laboral se comunica con el jefe directo y área de Seguridad para informar la situación y en conjunto establecer la estrategia de atención. |
| Seguridad / Salud | <ul style="list-style-type: none">En caso de requerirse, solicitar servicio de ambulancia para trasladar al colaborador y recibir atención médica particular, IMSS o SSA; o solicitar el apoyo de traslado. |
| Operadores/ Mantenimiento / Construcción/ Salud | <ul style="list-style-type: none">Sólo si el colaborador manifiesta dificultad respiratoria, no deberá utilizar mascarilla N95 / equivalente para evitar deficiencia de oxígeno, deberá abrir ventanas y puertas para ventilar el área, tratar de guardar la calma, colocarse en una posición que permita respirar mejor (acostarse y elevar la cabeza apoyado de algún objeto), mantener comunicación con el personal de Salud hasta que llegue el servicio de ambulancia o el personal de apoyo para el traslado al servicio médico más cercano.En caso de que más personal se encuentre en la instalación y que presencie la crisis de dificultad respiratoria del colaborador, asignará a uno o dos colaboradores para apoyar directamente, deberán utilizar una mascarilla N95 / equivalente y guantes de látex antes de tener contacto con el colaborador afectado, abrir ventanas y puertas para ventilar el área, brindará el apoyo para que el personal pueda mantener la calma, colocarlo en una superficie plana con elevación de la cabeza y monitorearlo con el personal de Salud hasta que llegue el servicio de ambulancia o el apoyo de traslado al servicio médico especializado. |
| Salud | <ul style="list-style-type: none">Monitorear el traslado del colaborador hasta que llegue a la clínica y/o hospital IMSS, SSA y atención médica particular. |
| Operaciones / Seguridad / Salud / Administración | <ul style="list-style-type: none">Notificar al familiar del colaborador la situación que se presentó y mantener comunicación para seguimiento y diagnóstico médico.Establecer una comunicación vía radio o teléfono para evitar el contacto directo. |
| Operadores/ Mantenimiento / Construcción | <ul style="list-style-type: none">Delimitar el área de trabajo para evitar contacto con personal de otra área e identificar a todo los colaboradores que estuvieron en contacto directo con el caso sospechoso. |
| Salud | <ul style="list-style-type: none">Verificar el estado de salud de los colaboradores que estuvieron en contacto directo y enviar a aislamiento hasta contar con el diagnóstico médico del casos sospechoso. |
| Seguridad / Salud | <ul style="list-style-type: none">Se solicitará el servicio especializado para desinfectar/sanitarizar áreas de trabajo y vehículos. |